



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA
SECRETARÍA GENERAL
Recibe: Ramona Pérez Londoño
Fecha: Mayo 2 - 2017
Hora: 11:40 a.m.
Folios: 1

Ramona Pérez Londoño

AVISO AL PÚBLICO:

LA SALA DE DECISION CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE RIOHACHA.-

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 10 del Acuerdo 108 emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, la Magistrado Ponente avisa públicamente que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día dos (2) de mayo del dos mil diecisiete (2017), para llevar a término la discusión en sesión ordinaria de los siguiente proyecto:

Acción de tutela promovida por MILCIADES SOTO Y CIA S.A.S. contra el JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA.

Acción de tutela promovida por ELVIRA DE JESUS MERCADO CUELLO Y OTRO contra JUZGADOS CIVIL MUNICIPAL Y CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA.

ROBERTO AREVALO CARRASCAL

Magistrado Ponente

Riohacha, 2 mayo de 2017